

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Replanteos y Topografía

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Arquitectura Técnica

GRUPO: 1819-T1

CENTRO: Escuela Politécnica Superior

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 4,5

CURSO: 2º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: María Jesús Caballero Aparicio

EMAIL: mjcaballero@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 15:00 horas

CV DOCENTE:

Docente en el Departamento de Ciencias Experimentales en la Universidad Europea Miguel de Cervantes

CV PROFESIONAL:

15 años como I. T. en Topografía, en diferentes empresas de Ingeniería y Construcción.

3 años en la Gerencia Territorial de Fomento de la Junta de Cyl

Trabajos Profesionales en el campo de la gestión Catastral y los Sistemas de Infamación Geográfica.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura introduce al alumno en la interpretación y elaboración de la documentación gráfica de un proyecto; realizar toma de datos y levantamientos en el campo de la edificación.

Mostrará al alumno cómo deben utilizarse los instrumentos topográficos en campo para llegar a una representación completa de una zona de terreno, así como la necesidad de esta representación para el posterior diseño de las obras; presenta también el modo de realizar mediciones y replanteos en el terreno.

El alumno debe poseer unos conocimientos básicos de las asignaturas de Expresión Gráfica y Fundamentos Matemáticos.

Dadas sus especiales características e importancia, esta asignatura constituye por sí misma una materia Replanteos y Topografía, que se encuentra dentro del módulo de Expresión Gráfica.

El seguimiento correcto de esta asignatura proporcionará al alumno la base para poder interpretar y elaborar la documentación gráfica de un proyecto y la aptitud para trabajar con la instrumentación topográfica básica con la que podrá realizar planos, mediciones y replanteos en el terreno. En el futuro ejercicio de la profesión, el alumno podrá realizar levantamientos y replanteos sencillos.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Replanteos y Topografía

1. Introducción a la Topografía
2. Formas del Terreno
3. Instrumentos Topográficos
4. Métodos Topográficos
5. Replanteo

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Se proporcionarán instrumentos y material topográfico adecuados para poder desarrollar las clases prácticas necesarias para el aprendizaje de temario propuesto. Además se utilizarán otros recursos como proyecciones audiovisuales, pizarra, etc.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis y síntesis.
- CG02. Capacidad de organización y planificación
- CG07. Resolución de problemas
- CG08. Toma de decisiones
- CG09. Trabajo en equipo
- CG10. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- CG14. Razonamiento crítico
- CG16. Aprendizaje autónomo
- CG17. Adaptación a nuevas situaciones
- CG23. Sensibilidad hacia temas medioambientales
- CG24. Orientación a resultados
- CG25. Orientación al cliente

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE30. Capacidad para interpretar y elaborar la documentación gráfica de un proyecto, realizar toma de datos, levantamiento de planos y el control geométrico de unidades de obra.
- CE31. Aptitud para trabajar con la instrumentación topográfica y proceder al levantamiento gráfico de solares y edificios, y su replanteo en el terreno

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- El alumno manejará los conceptos teóricos adquiridos y será capaz de aplicarlos en los procedimientos técnicos de replanteo. Asimismo, el alumno podrá trabajar con la instrumentación topográfica y proceder al levantamiento gráfico de terrenos y edificios. Estará capacitado para replantear in situ cualquier proyecto de edificación, tanto planimétrica como altimétricamente.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- González Cabezas, Antonio Miguel (2013): Lecciones de topografía y replanteos. ECU (San Vicente (Alicante)). ISBN: 9788499482644; 9788499483795 (versión electrónica)
- Domínguez García-Tejero, Francisco (1997): Topografía abreviada . Mundi-Prensa (Madrid). ISBN: ISBN:84-7114-670-3.
- Domínguez García-Tejero, Francisco (2002): Topografía general y aplicada . Mundi-Prensa (Madrid). ISBN: 84-7114-721-1
- Sánchez Ríos, Alonso (2000): Problemas de métodos topográficos : planteados y resueltos. Bellisco (Madrid). ISBN: 84-95279-36-3
- Delgado Pascual, Mercedes et al. (2006): Problemas resueltos de topografía. Ediciones Universidad de Salamanca (Salamanca). ISBN: 84-7800-463-7
- Muñoz San Emeterio, Carlos (2005): Problemas básicos de topografía : planteados y resueltos. Bellisco, Ediciones Técnicas y Científicas (Madrid). ISBN: 8496486206
- Verdú Vázquez, Amparo (2006): Topografía práctica con problemas resueltos. Bellisco (Madrid). ISBN: 84-96486-35-4
- Bannister, Arthur; Baker, Raymond (1991): Problemas resueltos de topografía . Bellisco (Madrid). ISBN: 84-85198-45-x

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Chueca Pazos, Manuel; Herráez Boquera, José; Berné Valero, José Luis (1996): Tratado de topografía , 2 , Métodos topográficos. Paraninfo (Madrid) . ISBN: 84-283-2309-7
- Martín López, José (1999): Cartografía. Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Topografía (Madrid). ISBN: 84-923-5111-X
- Vázquez Maure, Francisco; Martín López, José (1995): Lectura de mapas . Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid. ISBN: 84-86451-05-1

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Valladolid](http://www.coatva.es)(http://www.coatva.es)

Web del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Valladolid

[Centro Nacional de Información Geográfica](http://www.cnig.es)(http://www.cnig.es)

Web de consulta de Cartografía

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

www.coit-topografia.es // Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Topografía.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Clases presenciales teórico - prácticas en las que se expondrán los contenidos de la materia, mediante una presentación realizada por el profesor de cada uno de los temas que componen la asignatura.

Estudio individualizado por parte del alumno.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Metodología de aprendizaje basado en la resolución de problemas topográficos planteados por el profesor, relacionados con cada uno de los temas propuestos.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

El transcurso y desarrollo de las distintas actividades de trabajo se organizarán según la siguiente planificación

estimada:

SEPTIEMBRE Y OCTUBRE:

- Temas 1 y 2.
- Resolución de problemas.
- Realización y entrega de trabajos prácticos y/o trabajos de campo.
- Tutoría grupal (semana 5).
- Prueba de evaluación continua.

NOVIEMBRE:

- Temas 3 y 4.
- Resolución de problemas.
- Realización y entrega de trabajos prácticos y/o trabajos de campo.
- Tutoría grupal (semana 10).

DICIEMBRE:

- Tema 5.
- Resolución de problemas.
- Realización y entrega de trabajos prácticos y/o trabajos de campo.
- Tutoría grupal (semana 14).

ENERO:

- Resolución de problemas.
- Realización y entrega de trabajos prácticos y/o trabajos de campo.

Es de suma importancia que el alumno asista a todas y cada una de los trabajos de campo, ya que es de difícil solución la no asistencia con el resto de compañeros, dada la complejidad de los mismos.

Las tutorías grupales indicadas en la planificación anterior, se realizarán los lunes en horario de 15:00 a 16:00, además en el mismo día y horario habrá una tutoría académica individual el resto de las semanas de la programación.

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas climatológicas y otros factores, ajenos a la organización académica. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Prueba de Evaluación Continua							X									X	X	X
Entrega Práctica 1				X												X	X	X
Entrega Práctica 2						X										X	X	X
Entrega Práctica 3								X								X	X	X
Entrega Práctica 4										X						X	X	X
Entrega Práctica 5												X				X	X	X
Entrega Práctica 6														X		X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Durante el transcurso del semestre, el alumno realizará una serie de pruebas de evaluación continua, en los distintos sistemas de evaluación. Todas las pruebas de evaluación que se realicen se superarán con una calificación igual o superiora 5,00.

Los informes y memorias de las prácticas deberán ajustarse a los parámetros fijados y haber sido entregados en la fecha indicada para su calificación. No se podrán presentar trabajos fuera de plazo sin previa autorización del profesor. Las memorias de prácticas que no se entreguen en el plazo correspondiente, se presentarán en la tutoría

grupal de la semana 14, obteniendo como nota máxima una calificación de 5.

La asistencia a los trabajos de campo (Prácticas) es obligatoria, la evaluación de los mismos, es de difícil solución si no se ha asistido a su realización con el resto de compañeros, dada la complejidad de los mismos.

Todo plagio conlleva la calificación de Cero automáticamente en el global del trabajo.

El alumno que no supere una o varias pruebas de evaluación continua o uno o varios trabajos de campo, deberá recuperar la/s parte/s correspondiente/s en uno o varios sistemas de evaluación en las semanas correspondientes a la evaluación de la Convocatoria Ordinaria de Febrero, con una calificación en cada una de ellas igual o superior a 5,00.

El incumplimiento de este requisito implica que la calificación de la asignatura será la correspondiente a la nota más baja de la parte suspensa.

La calificación final será la media de todas las pruebas de evaluación, siempre y cuando hayan sido superadas, con un mínimo de 5,00.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Aquellos alumnos que no hayan alcanzado de manera satisfactoria las competencias de la asignatura, tendrán que superar la/s parte/s correspondientes en la Convocatoria Extraordinaria de Julio, con una calificación igual o superior a 5,00.

El alumno deberá realizar una o varias pruebas de evaluación correspondientes a las pruebas de evaluación que no hayan superado durante el curso académico. El incumplimiento de este requisito implica que la calificación de la asignatura será la correspondiente a la nota más baja de la parte suspensa.

La prueba de evaluación de los trabajos de campo, es de difícil solución si no se ha asistido a su realización con el resto de compañeros, dada la complejidad de los mismos.

La calificación final será la media de todas las pruebas de evaluación, siempre y cuando hayan sido superadas, con un mínimo de 5,00.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	25%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	35%
Informes de prácticas	40%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.

Para los estudiantes que estén acogidos al Programa de Atención a la Diversidad y Apoyo al Aprendizaje -PROADA- podrán realizarse adaptaciones en las pruebas de evaluación o en otros aspectos descritos en la guía docente, sin que estas adaptaciones suponga una disminución en el grado de exigencia requerido para superar la asignatura. Estas adaptaciones se llevarán a cabo teniendo en cuenta las recomendaciones de los protocolos específicos diseñados para cada alumno particular.